

INFORME PRESENTADO POR LA SRA. ALEXANDRA CHECA BARROS, GERENTE DE LA COMPAÑÍA EMIGAV S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2.000.-

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

La actividad de la empresa es Compra-Venta, Alquiler de bienes inmuebles, pero no ha sido posible iniciar aún las respectivas operaciones.

2.- METAS Y OBJETIVOS

En la medida en que las condiciones del país lo permitan, espero abrir las operaciones para la que fue constituida la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas en Febrero de 2.001, aprobó los Estados Financieros de 2.000, el informe del Gerente y del Comisario.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la Administración de la Empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

ADMINISTRATIVOS.- El personal de la Empresa asciende a 1 persona.

LABORALES Y LEGALES.- No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Al finalizar el periodo que cubre este informe, el capital de trabajo de la Empresa no ha sufrido variaciones.

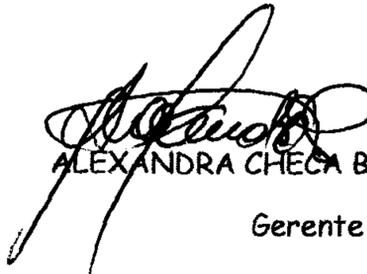
6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al haberse iniciado las operaciones existen resultados favorables.

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Mantener una prudente espera en lo referente a la evolución de la economía del país, a efecto de iniciar las operaciones.

De los Señores Accionistas,


ALEXANDRA CHECA BARROS
Gerente

26 ABR. 2002



Guayaquil, Febrero de 2.001